

Los sevillanos tendrán acceso a 13 puntos de atención gratuita para la campaña del IRPF

[Sevilla Directo - 14/05/2018 14:21:46](#)

La previsión de la Agencia Tributaria es atender en toda Andalucía en torno a 40.000 contribuyentes.

La Junta de Andalucía ha puesto a disposición de los contribuyentes de la provincia de Sevilla un total de 13 puntos de atención gratuita para la confección, modificación de datos y presentación de Declaraciones de la Renta correspondientes a 2017.

Este servicio se gestiona en la sede de la Agencia Tributaria de Andalucía (Atrian) de la capital y en las otras doce oficinas liquidadoras de la provincia, ubicadas en Alcalá de Guadaíra, Carmona, Cazalla de la Sierra, Dos Hermanas, Écija, Estepa, Lora del Río, Marchena, Morón de la Frontera, Osuna, Sanlúcar la Mayor y Utrera. Hasta la fecha, más de 270.000 contribuyentes sevillanos han presentado su Declaración de la Renta, según ha informado la Junta en una nota.

El objetivo de esta iniciativa es facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, asistiéndoles en la liquidación del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) mediante **un servicio de atención presencial y personalizada**. En todo el territorio de la comunidad autónoma están disponibles un total de 98 puntos de atención.

La previsión de la Agencia Tributaria es atender en toda Andalucía en torno a 40.000 contribuyentes que podrán acceder a este servicio mediante cita previa durante toda la campaña de la Renta, es decir, hasta el próximo 29 de junio. **Los puntos de atención estarán abiertos al público durante toda la jornada, en horario continuado de mañana y tarde.**

[Consulte aquí las deducciones autonómicas aplicables para la declaración del IRPF 2017.](#)